

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4815.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 11 DE AGOSTO DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

ALGO SOBRE EL LUJO.

Decíamos, há poco tiempo, que el lujo arruinaba las familias, que era causa de mil discordias intestinas y que, después de todo, no daba el resultado que se apetecía. Espliquémonos.

Por regla general las jóvenes se componen para pescar marido. Esto es indudable, aunque no deja de ser un error gravísimo, pues está probado que el hombre se asusta cuando vé a algunas muchachas crugir ricos vestidos de seda y ostentar adornos que, por lujosos, no corresponden a su clase de soltera.

A las tales jóvenes les pasa, por tanto, lo que a un loco que le daba la manía por pescar y junto al cebo colgaba una pequeña campanilla con el objeto, según él decía, de llamar la atención de los peces con el ruido para que acudieran al anzuelo. Inútil es decir que los peces huían tanto de él como el diablo de la cruz.

Las dichas jóvenes se cuelgan cuantos lazos, moños, adornos y primores pueden encontrar con el objeto de agradar a la vista y atrapar marido; pero ellos, a imitación de los peces de mar, se van con la música a otra parte y dejan a las pescadoras... de novias a la luna de Valencia.

Pero vamos a probar que las jóvenes no adelantan nada con ir lujosas.

Estas jóvenes por fuerza han de ser bonitas ó feas. Si son bonitas es inútil completamente todo el artificio de que se valen para cautivar por los vestidos; pues es sabido que la hermosura natural es la de mas mérito y la mas admirada; y si de esto estuvieran convencidas, es fijo que no habian de ganar tanto los joyeros, las modistas, perfumistas, etc. etc. Si la muchacha carece de dotes naturales, mas claro, si es fea, convénzase de que los brazaletes costosos y los ricos vestidos, no la han de volver bonita; pues, aunque los vestidos vayan diciendo lujo, lujo, lujo, la cara de la tal joven irá diciendo fea, fea, fea; pues, como dice el refrán:

Aunque se vista de seda
La mona, mona se queda.

Hay además otra poderosa razon para que las jóvenes se convenzan de que deben abandonar el peligroso camino del lujo.

Sabido es que los ricos han escaseado siempre y hoy mucho mas; por tanto las jóvenes casaderas solo pueden aspirar a la blanca (ó morena) mano de algun empleado, con un sueldo reducido, que naturalmente no dá para el lujo, ni mucho menos; citemos un ejemplo:

Un empleado de doce mil es hoy un bello ideal de las muchachas, y la que logra uno puede decir muy satisfecha:

«He pescado una ganga.»

Pues bien, la ganga solo tiene de sueldo cincuenta pesos al mes y... no digo mas porque todos sabemos lo que hoy se hace con esa cantidad. Esto es, en el caso de que las pagas anden corrientes.

A los padres es a quienes toca principalmente el no abandonar a sus hijas en la rápida pendiente del lujo, pues aunque el padre sea coronel, brigadier etc., deben comprender que las hijas se casarán con un subteniente, un teniente ó un capitán a lo mas, que es como si dijéramos el premio gordo de la loteria de pascua; y deben tambien calcular que ni con 550, ni con 650, ni con 1,000 rs. se puede hoy sostener lujo; y ni aun pueden decir los padres que ya heredarán, pues la mayor parte dejan por herencia a sus hijos alguna casaca vieja, ó un sable del tiempo de la guerra de la Independencia.

Hemos dicho en otra ocasion que el lujo ahuyenta a la gente de las diversiones; y en prueba de ello diré que en cierta ciudad, hace muy pocas noches que se dió una reunion de toda confianza, y aunque se invitaron a mas de doscientas familias, solo asistieron ¡asombrate lector! ¡¡SEIS!!

¡Cuando se convencerán de que el lujo es funesto bajo todos conceptos!

R. S.

Seccion oficial.

La Gaceta del 8 contiene:

Un real decreto suprimiendo las Direcciones generales de operaciones geográficas y de estadística, y encomendándolas a dos jefes de secciones.

—Nombrando para la primera en comision a don Francisco Coello Quesada, y para la segunda en propiedad a D. Teodoro Ponte de la Hoz.

—Aprobando varias propuestas de la Direccion de Estado Mayor.

—Disponiendo que el servicio de practica en los puertos de la Peninsula, islas adyacentes y Ultramar, sea libre para los buques nacionales sin limitacion de capacidad.

—Dejando sin efecto el real decreto de 20 de noviembre respecto a portazgos y pontazgos, y previniendo que se anuncie desde luego las subastas para el arriendo de aquellos cuyos contratos hayan concluido.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Por acuerdo de este cuerpo municipal y con la aprobacion del Gobierno de provincia, se saca a pública subasta por el término de 10 dias una obra de reparacion en el Matadero público de esta ciudad.

da, bajo el tipo de 292 escudos y con arreglo a las condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en esta secretaría para conocimiento de las personas que quisieran interesarse en el remate, que ha de tener lugar en estas Casas Consistoriales el sábado 18 del corriente a las 12 de su mañana, por pliego cerrado, al que deberá acompañar documento que acredite haber consignado cada postor en la depositaria municipal la suma de 15 escudos, que servirán de garantía para el cumplimiento del contrato.

Córdoba 8 de Agosto de 1866.—Juan B. Aguilar.

La junta provincial de Sanidad en oficio de 2 del corriente mes, con motivo de haberse notado la falta de cumplimiento al bando de esta Alcaldia que impone la obligacion de llevar los perros con bozales, excita el celo de mi autoridad para que llegue a rigorosa ejecución lo mandado, sin que una inobediencia premeditada ó casual inutilice las disposiciones adoptadas sobre el particular.

En su virtud y habiendo visto con disgusto que el edicto de 30 de Junio último recordando el cumplimiento de los publicados en años anteriores no ha sido observado como corresponde, me encuentro en el caso de exigir de nuevo que los perros se aseguren en las formas prevenidas, bajo el concepto de que los que se hallaren en los parajes públicos sin este requisito serán muertos, aun a presencia de sus dueños, sin perjuicio de las penas que a estos se impongan con arreglo a la ley, para hacer que se respeten los mandatos de la autoridad superior y las prevenciones de esta Alcaldia encaminadas a proteger la seguridad individual del vecindario.

Córdoba 9 de Agosto de 1866.—Juan B. Aguilar.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Durante el mes de julio último han fondeado en el lazareto de Mahon, para purgar la cuarentena, ciento cuarenta y siete buques de distintas procedencias, habiendo, hasta el día 31, tomado libre plática noventa y cuatro.

El Comercio de Cádiz estima en cuarenta y cuatro millones las rebajas introducidas ya en Guerra, Hacienda y Estadística.

Dice La Epoca.

«Para el 15 de setiembre estarán, según hemos oido, saldadas completamente las cuentas entre el Tesoro y el Banco de España.»

Se han expedido las instrucciones oportunas, dice La Epoca, a fin de que en octubre se hallen en Madrid los comisionados elegidos por nuestras antillas para informar al gobierno sobre las reformas que se meditan en nuestras posesiones de América. El gobierno oirá sobre diversas

cuestiones a estos comisionados y a los que debe elegir de entre las personas mas respetables y competentes en esta materia, procediendo luego, con el concurso del Parlamento, a realizar aquellas medidas que se juzgan oportunas y convenientes.

Se va a hacer una nueva edicion de las ordenanzas generales de aduanas, con las alteraciones introducidas en ellas hasta el día...

En algunos puntos de la provincia de Alicante, ha caido el agua con tal profusion, que ha ocasionado verdaderos desastres. En Altea, sobre todo, la inundacion ha sido terrible, destruyendo mucha parte de los feraces campos y fécondas huertas de aquel término.

El día 1.º del actual fondeó en el lazareto de Mahon el vapor de guerra español Isabel la Católica. Tiene a su bordo al Sr. Dulce, capitán general que ha sido de Cuba, y llegó de Nueva-York en veintidos dias.

La orden del Mérito naval no podrá permutarse por ninguna otra, inclusa la antigua cruz de la Marina, ni se concederá por servicios anteriores a la fecha de 3 de agosto, exceptuándose los prestados por la escuadra del Pacifico.

Se ha dispuesto que la gran cruz del Mérito naval no se conceda si no una sola vez, y no puede obtenerse hasta después de estar en posesion de la tercera clase de la misma orden ó de las de tercera y cuarta de la de San Fernando.

Será inherente a la gran cruz el tratamiento de excelencia y los honores y condecoraciones generales que se tributan a los caballeros grandes cruces de las demás órdenes.

El 5 por la mañana salieron del puerto de Barcelona para su respectivo destino, yendo en el mismo buque de guerra hasta Liorna y Nápoles, como anunciamos, los señores conde de San Luis, duque de Rivas y conde de Xiquena, representantes de España en Roma, Florencia y Constantinopla.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nuremberg, 4.—El general bávaro Hartmann y el coronel prusiano Weith han fijado la línea de demarcacion que pasa por el Regnitz por la línea de Shawabach-Amberg hasta la frontera de Böhemia, comprendiendo las líneas respectivas.

Berlin, 5.—Dicen de Milan con fecha de ayer que el alcalde de esta ciudad Sr. Baretta ha enviado, a nombre de ella y por medio de la embajada prusiana, sus felicitaciones al rey de Prusia por las victorias de sus ejércitos y las gracias por las consecuencias que es-

tas victorias han tenido respecto a Italia.

Berlin, 5.—Las autoridades municipales han presentado al rey felicitaciones. S. M., al contestar, ha manifestado repetidas veces su reconocimiento, haciendo notar que Prusia ha sacado la espada, no solo por su independencia, sino por la reorganizacion de Alemania. Conseguido el primer objeto, el segundo tambien se alcanzará con la bendicion de Dios. Todo presagia un porvenir dichoso para Prusia, estando próxima una paz gloriosa y duradera.

Berlin, 5.—El rey de Prusia marcha a Carlsrud, donde probablemente se firmará la paz.

Munich, 5.—Sábese de buen origen que el armisticio ajustado alcanza tambien a la ciudad de Maguncia. El representante de Baviera en Viena, conde de Bray, va con Mr. Volder Pfordten a Berlin como plenipotenciario para las negociaciones de la paz.

Viena, 5.—Prolongada la suspension de hostilidades entre Austria y Italia hasta el 10 de agosto, las negociaciones para fijar las condiciones del armisticio han empezado en Cormons. El gobierno austriaco ha nombrado para representarlo en estas negociaciones al general Moringo. Hasta ahora no ha conseguido un resultado definitivo.

El baron Brenner, plenipotenciario austriaco, parte para Praga a fin de ponerse de acuerdo con el baron Werter sobre el tratado de paz definitivo entre Austria y Prusia.

Berlin, 4.—Las negociaciones con Austria están tan adelantadas que es inútil vuelvan los primeros plenipotenciarios de Praga.

Paris, 8.—El emperador ha regresado repentinamente de Vichy, a causa según dice la «Patrie» de un incidente inesperado que ha surgido en la cuestion de Italia.

Paris, 7.—En la insurreccion de Haití los rebeldes han incendiado parte de la ciudad de Gonaives y se preparaban a hacer otro tanto con Puerto-Príncipe.

Hay dificultades para la firma del armisticio italiano, pues los garibaldinos insisten en ocupar el Tirolo.

El proyecto de Congreso europeo parece tambien abandonado por la Rusia.

Una carta de Roma dice que el Papa se muestra ahora mas confiado, y espera que la cesion de Venecia hará desistir de intentar nada contra Roma a los que vienen trabajando contra el poder temporal.

Escriben de Berlin, que el proyecto del gobierno relativo a la convocacion de un Parlamento alemán tiene por base la ley electoral de 1849 que establece el sufragio universal. Todos los ciudadanos del norte de Alemania mayores de 25 años serán electores. El gabinete de Berlin aplicará la ley electoral en toda la estension de la monarquia prusiana y en los

(52)

Guillonier estaba ausente; pero en cambio encontró a su hija Rosa sentada cerca de la puerta, que le enseñó dos bellísimas bileras de dientes blancos como el marfil y una sonrisa encantadora. El comendador tembló al verla, y se confesó que jamás había visto mujer mas hermosa, y sin embargo, Montmorin había vivido treinta años en Oriente. El comendador la echó flores; la muchacha se puso tan roja como una amapola silvestre. Al siguiente día el comendador fué a cazar, y por casualidad pasó por Val-Fourchu; al otro día sucedió lo mismo y al otro lo mismo. Un día el comendador fué a pedir a Guillonier que le diera de almorzar. En una palabra, el comendador concluyó por enamorarse locamente de la bella quintera. Por su parte, la joven insensible hasta entonces a las ternezas de los campesinos sus vecinos y de los cazadores de Val-Fourchu, sintió latir su corazón de una manera estraña cuando el comendador la miraba.

(53)

Cierto que tenía sus cincuenta, pero era tan amable... tan elegante... tenía tanto talento... Un día el comendador encontró a Rosa sola y triste. —Niña, la dijo el comendador, ¿qué pensarias si yo te amara. —¡Pensaría que era muy desgraciada! murmuró ella. —¡Desgraciada! ¿por qué? —Porque vos sois un señor y yo una paisana. —Y si yo fuera un paisano... —¡Ah! murmuró Rosa bajando los ojos, ¿cuánto me alegraría! Montmorin adivinó que Rosa le amaba: fué a buscar a Guillonier que cazaba en un campo y le dijo: —Hace mucho tiempo que busco mujer, tu hija me gusta, quiero casarme con ella. Guillonier miró a su señor con admiracion y lo temó por loco. —Pero, continuó el comendador, como temo las malas lenguas, y sobre todo, los malos hechos, el casamiento lo

(56)

Rosa había muerto, y solamente quedaban alrededor de Montmorin los muchachos Juan y Magdalena, y Paudrilla que comenzaba a blanquear al soplo de sus cincuenta años. El día que el comendador cumplió sus noventa y siete años, tomó a parte a Paudrilla y le dijo: —Amigo Paudrilla, tú me has obedecido y me has respetado tanto durante mi vida, que no dudo ejecutes fielmente mis voluntades después de mi muerte. Paudrilla contestó con un signo. —¿Te acuerdas de la acogida que me hicieron mis hermanos a mi vuelta de Malta? —Ciertamente, murmuró Paudrilla. —Toda falta merece su castigo, continuó el comendador. He hecho un testamento que será mi venganza. Mis queridos sobrinos, los que me llamaban mendigo, mis primos... Todos tendrán su merecido. —¡Ah! exclamó el comendador sonriendo; tú que lo verás, amigo Paudri-

(49)

do por restaurar su castillo y por llevar su diamante en el pomo de la espada, a estas fechas tendría, no una mujer, sino un serralló mejor provisto que el de gran turco. —El consejo es bueno, dijo el comendador; ahora voy a buscar una mujer. VII. Paudrilla supuso que su amo se habría vuelto loco súbitamente, y se mordió los labios furioso de haber dejado escapar una frase imprudente, pero ya no era tiempo; Montmorin pensaba seriamente en casarse. Solamente que, como todos los que han esperado mucho tiempo, tenía prisa, y quería encontrar una mujer joven, bella y virtuosa, y lo que es más, que le amase por él y no por su diamante. Paudrilla se encogió de hombros.

países ocupados hoy por sus tropas que han de pertenecer a la confederación del norte.

El periódico italiano La Nazione asegura que el día 5 se ha verificado una conferencia en Carmona (Italia) entre oficiales austriacos e italianos, para tratar de un armisticio.

El mismo periódico anuncia que el presidente del Senado, apoyándose en el Estatuto, ha pedido que el almirante Pessano sea juzgado por el Senado.

Los periódicos creen que el general Menabrea será el plenipotenciario italiano para tratar de las negociaciones de la paz.

Napoleon III, la emperatriz, el príncipe imperial y el duque de Magenta, se encuentran en Vichy. Deben ir desde allí al campamento de Chalons, y a fin de mes a Biarritz.

Leemos en una carta de Viena:

«No solo en el gran ducado de Baden, sino en Wurtemberg y en el Norte de Baviera, crece la agitación en favor de Prusia. Los señores Gustavo Müller, Nötter, Holder, Pfeifer, etc., han publicado en Stuttgart un programa pidiendo que Wurtemberg acceda también al Parlamento del Norte.

En una carta de Roma que publiquen los periódicos franceses, leemos el siguiente párrafo:

«Circula mucho en Roma el rumor de que dos regimientos de la división francesa van a abandonar los Estados Pontificios para el mes de Setiembre próximo.

Las Cámaras de casi todos los pequeños Estados de la Alemania del Norte han celebrado una sesión extraordinaria, durante la cual han votado la aceptación de las proposiciones prusianas de 10 de junio.

En una relación que el capitán del buque peruano Huascar ha publicado sobre el viaje de este a Chile, cuenta que en la noche de la salida de Brest (27 de febrero), la Independencia le abordó en la oscuridad, y habría echado a pique al Huascar si este buque no fuera de una fortaleza grande.

tribor quedó destruida y el buque casi zozobrando. La Independencia sufrió más y empezó a irse a pique, perdiendo 29 días del mes de abril en Rio-Janeiro y como 9,000 pesos que costó su reparación.

Ambos buques han llegado al Perú con graves averías, algunas de difícil reparación allí donde no hay arsenales para construcción.

Ha producido sensación en el mundo político de Berlín que Rusia no haya retirado su representante, cerca de la Dieta germánica. Esto se explica por el interés que muestra la corte de San Petersburgo en favor de las de Wurtemberg y Hesse Darmstadt.

Las noticias de Buenos Aires alcanzan al 26 de junio y no señalan ningún hecho de guerra importante. El ejército aliado ha sido atacado de nuevo en sus posiciones por las baterías paraguayanas colocadas secretamente en la noche del 14, y que causaron muchas pérdidas al enemigo.

La France desmiente que el diplomático americano Mr. Niles haya llegado a Francia encargado de una misión especial de parte de su gobierno.

Escriben de Florencia que las bases de la paz fueron discutidas y aprobadas en el Consejo que se celebró el domingo 28 de julio en Ferrara, bajo la presidencia del rey, y al que asistían el baron Ricessoli, el general Lamarmora, el general Cialdini, el general Menabrea y los ministros de la Guerra y de la Marina.

Tratábase de decidir si debería continuarse la guerra ó deberían ser aceptadas las condiciones de paz que Francia y Prusia estaban dispuestas a apoyar. Prevaleció este último partido, pero no sin lucha.

La escuadra chileno-peruana la forman hoy los buques siguientes:

- PERUANOS.—Huascar, con dos cañones de á cuarenta, y dos de á trescientos. Independencia, con doce de á sesenta y dos de á ciento cincuenta. Apurimac, con cuarenta de á treinta y dos. Union, con doce cañones de ocho pulgadas. America, con doce de ocho pulgadas. Chalaco, con ocho de á treinta y dos, sistema Whitworths. CHILENOS.—Esmeralda, con veinte cañones de á treinta y dos. Covadonga, con tres cañones giratorios de ocho pulgadas y dos de á veinte y cuatro. Maipú, con un cañon giratorio de ocho pulgadas y cinco de treinta y dos, sistema Whitworths.

Hay además tres vapores transportes. Quiere decir: que todas las fuerzas navales con que pueden operar nuestros ene-

migos constan hoy de nueve buques de guerra con ciento once cañones.

Considerando ahora la calidad de dichos buques y su respectivo armamento, vendremos a parar en que esa escuadra es muy inferior á la que hemos tenido en el Pacífico.

El gobierno turco continúa tomando medidas militares. Ocho batallones de infantería del ejército egipcio y 15 piezas de artillería llegaron el 20 de julio á Salónica, dirigiéndose despues al campamento de Bah-Thinar. Espérase para dentro de poco tiempo una nueva brigada en Constantinopla, y cuando llegue, todas esas tropas partirán para Monastir, cuartel general del tercer cuerpo encargado de vigilar la Bosnia, la Herzegovina y la Albania.

Un despacho telegráfico de Nueva-York del 1.º de este mes, recibido por la vía del cable trasatlántico, dice que el presidente Joahson ha autorizado la convocatoria de la legislatura de Texas.

Dicen de Belgrado que el gobierno va á poner todo el ejército sérvio en pie de guerra.

El telégrafo anunció que el general Falcon, presidente de la republica de Venezuela, había salido á fines de junio de Caracas para sofocar una insurrección que había estallado en las provincias. Cartas de Maracibo del 11 de julio dicen que el general Falcon había conseguido su objeto, pero que todavía no había vuelto á Caracas.

La Reina de Inglaterra ha mandado construir un monumento á la memoria del rey de Bélgica en el claustro de la capilla de San Jorge en Windsor. Su ejecución está á cargo de la señorita Durand, quien ha terminado ya el modelo. El monarca está acostado en su lecho de muerte, al lado del cual se encuentra echado, pero con la cabeza levantada, el leon belga, sobre cuyas crines el rey moribundo ha dejado caer la mano derecha. Al otro lado del lecho están dos ángeles guardianes que sostienen los escudos de Inglaterra y Bélgica.

El Shah de Persia, que el año último había confiado el primer ministro la alta dirección de todos los negocios, ha dado un decreto volviendo á tomar las riendas del Estado. El Shah ha reorganizado las atribuciones de los diversos departamentos ministeriales. Ninguna decision de importancia se tomará sin su previo examen. Esta medida se aplicará especialmente á las cuestiones financieras. Ha nombrado nuevo ministro.

Gravísimas son las noticias que desde Viena dan á La France. El imperio austriaco está amenazado de una completa disolución. En Austria se teme una dictadura para acallar la opinión, profundamente descontenta de la paz. La Bohemia se encuentra entre la miseria y la peste. En Hungría existe una grande agitación. Todo el mundo pide una nueva política liberal y progresiva, que no establezca una barrera insuperable entre el Austria y la Europa.

La reconciliación está realizada entre el partido liberal y el rey de Prusia. Las Cámaras prusianas, además de las leyes de Hacienda que anuncia el discurso del trono, van á votar la ley electoral, en virtud de la cual ha de unirse en Berlín

lin el Parlamento de la Alemania del Norte.

El 18 de junio, dice una carta de Lima, hubo conatos de sedición en dos batallones acuartelados en la capital, pidiendo: misa; el disgusto es general y se espera en el próximo vapor el pronunciamiento de los tres importantes departamentos Arequipa, Moquegua, y Cuzco, que ya están medio movidos.

El periódico la Italia, generalmente bien enterado de las intenciones del gabinete de Florencia, asegura que la nueva trégua ajustada entre los gobiernos austriaco e italiano, no prueba que la situación sea menos pacífica. Esta trégua, dice el referido periódico, tiene por objeto permitir á los beligerantes ponerse de acuerdo sobre ciertos detalles que no han sido todavía arreglados. La paz sigue siendo la probable terminación de las negociaciones actuales.

Dicen de Méjico que muchas familias alemanas á quienes el emperador Maximiliano había concedido tierras en Méjico, han llegado á la provincia de Sonora estableciéndose en ellas.

Variedades.

ANECDOTAS MILITARES.

Un antiguo militar retirado del servicio hacía ya muchos años, y cuyo aspecto era algo mezquino, residía en una población de Francia. Pasaba una noche de verano con su mujer, mucho mas joven, pero como él pequeña y delgada. La vista de esta pareja excitó la hilaridad de dos soldados que se dirigían á su cuartel á un paso bien poco marcial, porque el vino, que habían bebido le hacía desairado y vacilante.

«Dime, Pacot, dijo uno de ellos, ¿que te parece ese pájaro mosca que tiene por mujer un clavo? ¡Vaya un lindo par de cascacués!»

«El veterano se estremeció al oír el insulto y se mordió los labios, interior que sus ojos brillaban como centellas. La mujer conyugo á su marido apoyándose fuertemente sobre el brazo de aquel que levanta ya el baston.

El borracho continuó: «¡Eh vejete! caído con frotarse, que os vais á incendiar como un fosforo.»

En efecto, el vejete se incendió y su mujer hizo varios esfuerzos para detenerle.

Adelantóse hacia el soldado, y agarrándole de un boton del uniforme le dijo: amiguito; ¿buscas camorra, eh?

«¡Calla! exclamó el soldado mirando á su camarada.—Pacot, ¡jere que ha hablado este viejo de papel pintado!

«Pues aun haré mas, bribon! Escúchame. Si no eres un cobarde, volverás mañana temprano á este mismo sitio y continuaremos nuestra conversacion.

«Una cita! ¿No te parece chuseo Pacot? Bien, bien; mañana aquí y encontrarás con quien habértelas ¡corriente! Basta lo dicho! Vendremos valentón, vendré. Será cosa de morirse de risa el batirse con una sanguijuela.»

Los dos soldados jóvenes y vigorosos se alejaron sin tomar por lo serio el desafío del anciano que tan mal llevaba el vestido; pero como la idea de tan particular duelo les divertía, se prometieron ser exactos á la cita.

A la mañana siguiente y á la hora convenida se encontraron al pie de la muralla y esperaron, poco despues se abrió la puerta de una casa y aparecieron dos hombres con el uniforme de oficiales generales, ceñida la espada y con la cruz de

la Legion de honor en el pecho. Eran el vegete general X... y el general gobernador de la plaza.

El general X... avanzó hácia su adversario, y le dijo:

«Camarada, este es mi testigo: estoy á vuestras órdenes. Antes de ser lo que soy, he sido lo que vos: lo recuerdo muy bien, y que he sabido manejar la espada mejor que vos; estoy dispuesto á probaroslo.»

«Pero el soldado estaba avergonzado y nada respondió.

«Acercaos, le dijo el general. Os perdono, pues bastante castigado estais con vuestro sonrojo. Tened presente que el soldado que insulta á un anciano y á una mujer, es un cobarde que no merece vestir el uniforme honroso de la patria. Marchaos y no volvais á caer en semejante falta. El general me ha ofrecido no castigaros. El emperador me llama el perro rabioso; ya veis que me he vuelto dulce como un cordero.»

El culpable tomó la mano del general y la besó con respeto, y despues se alejó corrido de vergüenza y acompañado de sus recordamientos por lo pasado.

Gaceta.

«¿Haremos algo?—Se acerca á pasos gigantados la feria de la Puensanta y no sabemos que se hagan preparativos algunos para que en ella tengan lugar como es justo algunas corridas de toros. Es necesario que se animen las empresas, pues no les fué tan mal en las últimas fiestas, y al mismo tiempo que tengan provechos al que contribuirán todos, ayudarán á dar á este abatido mercado la importancia que de derecho le corresponde por su respetable antigüedad y por su celebridad pocos años hace.

«Acuerdos.—La junta que tiene á su cargo el Monte de piedad ha acordado que no se admita renuevo de los empeños que vayan venciendo y que no se hagan en los sucesivos por mas de cinco reales.»

«El vigia.—En las charcas del Majimo—cazado, ha sido un caiman.—En Córdoba he visto varios;—mas no se de an cazar.

«Gracias.—Se ha arreglado el piso de la calle del Baño, del que nos hemos ocupado varias veces. Agradecemos el obsequio y con nosotros los concurrentes á la Ribera.

«Es serio.—Vuelve á estar en el tapete—la cuestion de los bozales—veresi el contra-bando—continúa estando en auje.

«Hasta cuándo?—La mujer de mente domociliada en la plazuela de San Andrés, sigue produciendo escándalos. Casi todos los dias se asoma desnuda al balcón. Hizo dos noches corrió hasta la Puerta de Isabel II dando voces, hirió á una pobre mujer en la calle, y dió de bofetones á una persona respetable. ¿No habrá medio de evitar todo esto? ¿No hay un establecimiento adecuado?

«¿Será un crimen?—Ha aparecido en una isla mas arriba del Puente el cadaver de una niña que al parecer habia venido al mundo antes de tiempo. Se hacen las oportunas averiguaciones.

«Viaje de recreo.—Hemos recibido el anuncio del tren que según dijimos ayer se iba á establecer el día 15 del corriente á Puente Genil. Los precios de ida y vuelta serán 28 rs. en segunda clase y 17 en tercera. Según el cuadro de marcha saldrá el tren de Córdoba á las 6 de la mañana; de Torres-Cabrera á las 6 51; de Montilla á las 8; de Aguilar á

De Avallon á Autun de Clamecy á Chateau-Chinon, la joven mas hermosa, la mas bella morvandesa era ciertamente Rosa Guillonier, hija del quinto de Val-Fourchu.

Val-Fourchu era una quinta que dependia de Montmorin, situada en medio de los bosques en el fondo de una salvaje garganta, por entre la que se precipitaba un ruidoso arroyo, que habia tomado sin saber por qué el satánico nombre de Val-Fourchu.

La leyenda mas acreditada era que el diablo la habia abierto con su tridente un dia que se fastidiaba de esperar á una cierta alma, sentado sobre la montaña vecina.

La quinta se elevaba en medio del valle, y tenia un agradable aspecto. Guillonier la habia sabido explotar, convirtiéndola en taberna, donde iban á reposarse los leñadores y los paisanos que en todos tiempos recorrían los bos-

emigrado; todos los castillos estaban desiertos; muchos habian sido incendiados y derruidos; un pequenísimo número quedaba todavía en pie.

Entre estos últimos estaba Montmorin; el comendador habia continuado viviendo tranquilamente, rodeado de respeto.

El comendador era el idolo de los morvandeses; si se le hubiera ocurrido al tribunal revolucionario de Auxerre traer al comendador al banquillo de los acusados, el valle de Cousin todo entero se hubiera levantado unánime en su defensa.

Pero la tormenta se habia calmado; á los revolucionarios de distintos matices habia sucedido el Directorio, al Directorio el Consulado.

Montmorin ya no era el señor de la comarca, sino el alcalde.

En fin, el imperio llegó y los parientes del comendador se creyeron muy felices de obtener su protección.

El comendador, entre tanto, habia envejecido considerablemente.

haremos en secreto. Mis hermanos me harán asesinar si se enteran que me hago tu yerno.

El comendador se unió secretamente con Rosa. Un año despues, la joven castellana, que continuaba viviendo en casa de su padre, dió á luz dos gemelos, una niña y un niño.

El hijo recibió el nombre de Juan, la niña se llamó Magdalena.

Los morvandeses no dejaron de decir algunas impertinencias á propósito del mal paso de Rosa... ¡pero el comendador era tan rico!

Veinte años pasaron; veinte años durante los cuales habia estallado el huracán revolucionario.

El rey habia muerto en la guillotina; el terror habia paseado por la Francia su siniestra antorcha; la nobleza habia

ques de Montmorin, poniendo lazos y los conejos en Mayo, cazando perdices á codornices en otoño, y jabaltes y corzos siempre que se presentaba la ocasión.

Así que la súbita llegada del comendador desarregló algun tanto sus planes de fortuna, detuvo en cuatro milliras el dote de Rosa, y le hizo exclamar al tío Guillonier:

«¡Mi señor me arruina!

Y verdaderamente el tío Guillonier tenia razon; porque decir morvandés, es decir merodeador. El quinto ganaba, porque los merodeadores ganaban. Pero como Montmorin era tambien morvandés, y por consiguiente, cazador, no podia permitir que las cacerías clandestinas siguieran, razon por la cual sus bosques se poblaron de garras, y la taberna se despobló por completo.

El comendador se enteró de las quejas de Guillonier, y un dia que pasaba cerca de la quinta se le ocurrió llegar á ella para consolarle.

las 8 y 17. Llegando á Puente Genil á las 8 58. A la noche saldrá de esta villa á las 7 30; de Aguilar á las 8 15; de Montilla á las 8 34; de Torres-Cabrera á las 9 30, llegando á Córdoba á las 10 17. Si se hiciera alguna variación en las horas de llegada y salida de la estación de Puente-Genil, que evitara á los pasajeros el calor que deberán pasar en el largo trayecto que media hasta el pueblo, nos parece sería una de esas expediciones que como se dice vulgarmente no tienen pero.

—Aulas.—La junta de Instrucción pública de esta provincia ha acordado que en las escuelas se dispense la asistencia de los niños en las horas de la tarde, permaneciendo cerradas durante la canícula.

—Toros del Puerto.—Puestas de acuerdo las empresas de ambas vías férreas, podrán asistir los aficionados á la corrida que el día 15 tendrá lugar en el Puerto de Sta. María y visitará á Cádiz por poco dinero. Saldrán de esta capital en el tren-correo del 14 á las 8-15 de la noche, de Almodovar á las 8-54, de Posadas á las 9-11, de Hornachuelos á las 9-29, de Palma á las 9-49 llegando al Puerto á las 4-33 y á Cádiz á las 5-55. El regreso será saliendo de Cádiz á las 10-50 minutos de la noche y del Puerto de Sta. María á las 12-10 y llegando á Palma á las 8-36 de la mañana, á Hornachuelos á las 9 1, á Posadas á las 9-22, á Almodovar á las 9-42 y llegando á Córdoba á las 10-25.

Los precios de ida y vuelta serán desde Córdoba, Almodovar y Posadas, 50 rs. en 2.ª clase y 35 rs. en 3.ª; desde Hornachuelos, 48 y 31-50 y desde Palma, 45-50 y 31.

—Como siempre.—Escribo con el llanto en los ojos y con un canguelo regular. —¿Por qué, hombre? —Pues es una friolera chico, vengo de acompañar á mi amigo Ch... á su casa y lo dejo todo estropeado; figúrate que pasaba por la plaza de la Constitución entregado á sus ilusiones de empleado, cuando de repente... *cataplum*, pierden el equilibrio todos los cachेरulos y trastajos que á imitación de todas en general y de cada una en particular, estaban colocados con gran sidiería en medio de la vía cerca de una preñería, y le han espachurrado cincuenta ó sesenta callos, y como si esto no fuera bastante mortificación, se le introdujo en un ojo uno de los picos de un toldo que flota

libremente de cuyo dolor logró distraerse gracias á que pasaba por casualidad un carro de la carne, cuyo ruido es capaz de resucitar á un muerto.

—Pero, hombre, eso no es para tanto!... —Deja, deja, que aun falta: íbamos ya cerca de su casa, cuando dá un tropezón en uno de los infinitos montones de piedras, cascajo ó maderas que se encuentran repartidos por la población, y en la caída se disloca una muñeca, dolor que le mitigó algún tanto el susto que llevó al ver muy cerca de sí una riña de perrazos muy grandes, eso sí, pero sin bozal, y como tiene tanto miedo á la rabia... pero una doméstica oportuna cual todas, sacó una alfombra en tan buena ocasión, que asustándose los animalitos se dispersaron mientras dormía un guarda-canten y yo me llevaba á mi amigo á su casa; estebico que estoy con el alma en un hilo.

—Pues cuéntaselo al del cuartel.

—No, que se lo contaré á un marmolillo.

—Hallazgo asnal.—En poder de Emilio Fernandez, vecino de la plazuela de la calle Paralela, núm. 2, se halla un burro que se encontró hará un mes en la plazuela de la Magdalena.

—¿Y el enlosado?—El enlosado, ¡vuelvo!

—Granos.—He aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de julio último: fanega de trigo 4 escudos y 468 milésimas; de cebada 2 y 662; de centeno 3 y 800; de maíz 3 y 266; arropa de garbanzos 2 y 628; de arroz 2 y 658.

—La del humo.—De Valladolid han salido algunas amas de casa de no muy buena nota y otras se preparan á hacerlo muy pronto. Falta hace, dice un diario de aquella capital, esta limpieza, evitando de este modo la seducción de jóvenes en las mencionadas casas. No puede menos de confesarse que esta es una de las medidas mas acertadas que han podido dictarse, y no cejando en este camino las personas encargadas de llevar á efecto tan laudable empresa, y vigilando á la vez algunas otras señoras que se ocupan en este manejo, harán un servicio á la humanidad.

Por nuestra parte no dejaremos de elogiar cual se merecen á las personas que cumplan con servicios tan importantes á la moral pública. En Córdoba no vendría mal otra limpia por el estilo.

—Malhechores.—Parece que han entrado en Málaga dos hombres heridos, á consecuencia de un encuentro que tuvieron en las lomas de Aguilar, yendo en compañía de otros, con unos hombres armados que les sorprendieron al pase: se ignora el motivo de esta ocurrencia.

—No me tócoi.—En el sorteo de la lotería celebrada el 7 han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes: 9.455, 60.000 escudos; Badajoz; 13.070, 20.000, Barcelona; 6.120, 10.000 Cádiz.

—Caballos.—El gobierno portugués ha mandado comprar caballos en España.

—Téngase presente.—Como el mes de Agosto suele ser el mas apropiado para la aparición de la langosta, el *Boletín de Administración* recuerda oportunamente á los ayuntamientos que tengan presentes los cuidados que para estos casos se exigen.

—Autoridad.—El antiguo juez del distrito de la izquierda de esta capital D. José Antonio de Cires ha tomado el día 5 posesión del juzgado de primera instancia del distrito de la Merced de Málaga.

—Cañon escalante.—En la magnífica fábrica nacional de cañones de Trubia se hizo estos días la prueba de un cañon de grueso calibre. Este cañon que es el primero en su género que se construye en aquella fábrica, y que difícilmente habrá tenido rival en el extranjero, ha sido fundido con varias mezclas de fierros nacionales, habiendo resistido 232 disparos, los 49 primeros con 2,5 kilogramos de pólvora, un taco y cuatro balas; 192 disparos con 5,522 kilogramos de pólvora ó sean 12 libras, once balas y dos tastos. El cañon que mas habia resistido hasta la fecha, ha sido 134 disparos.

—Tómate esa.—Dos escritores belgas, los señores Varinier y Rosez, han sido condenados á 18 meses de prision y 1.000 francos de multa por los tribunales de Bruselas á causa de la publicación de dos obras ofensivas al gobierno francés, titulada una *El matrimonio de una española* y otra *La mujer de César*.

—Venganza.—Un episodio terrible y dramático á la vez ha tenido lugar en la batalla de Sudowa. Cierta oficial prusiana fué herida de una estaca por la espalda en uno de los encuentros anteriores á dicha batalla por un austriaco; pe-

ro cuando moribundo volvió los ojos á su adversario, conoció que no era austriaco, sino un joven que en Berlín habia requerido de amores á su joven esposa hasta que descubriendo esta tan criminales propósitos á su esposo, huyó el amante por temor del castigo.

El oficial conoció la mano que le heria, y antes de espirar pudo desde el hospital de sangre escribir lo acontecido á su inocente y honrada esposa.

El día de la batalla de Sudowa todos admiraban el valor de un joven voluntario que habia llegado el día anterior á Josephstadt, y que lleno de valor acometia á los austriacos. En uno de los ataques cuerpo á cuerpo, se avilanzó con singular encarnizamiento hacia un oficial austriaco, al que consiguió derribar de dos bazos de sus revolvers.

Cuando estuvo en tierra le puso el sable en el corazon diciéndole:

—Asesino, reconócame, yo soy Matilde, la esposa del hombre á quien has muerto cobardemente.

Y acto continuo le hundió el estoque en el corazon.

Cuando terminó la batalla algunos que habian presenciado el hecho lo refirieron al príncipe Federico, que quiso conocer á la heroína.

Se la buscó, pero no la encontraron; un soldado dijo que habia visto su cuerpo exánime aquella noche entre los cadáveres en el campo de batalla.

—Rehabilitacion.—Un habitante de Senlis, llamado Juan Mancler, por haber herido á otro, el tribunal le condenó á perder una mano, que le fué cortada por el verdugo. Mancler obtuvo rehabilitacion en Junio de 1883, y en el documento que se le espidió con dicho motivo, habia una cláusula para que pudiese sustituir como quisiera la mano que habia perdido en virtud de la sentencia.

—Pólvora papel.—M. Melland, de Londres, ha propuesto suprimir completamente el uso de la pólvora en las armas de fuego, reemplazándola con un papel esplosible impregnado previamente de 9 partes de cloruro de potasa, de cuatro y medio de nitró, de tres cuartos de ferrocianuro de potasio, de otros tres de carbon de leña pulverizada, de una y media de almidon y de un diez y seis avo de cromato de potasa diluido todo en 79 partes de agua. Se hace que hierva, se empapa el papel, y cuando está saturado

completamente, se enrolla en forma de cartucho, se pone en una estufa y temperatura elevada, y cuando esté seco se le dá una capa de xilaina, disuelta en ácido azófico.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 9 de Agosto de 1886 para el abasto semanal de la población.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Tiburcio y Sta. Susana, virgen y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Santa Cruz. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en San Francisco. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Mercedos.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 18. Cereales 33,40. Cebada 32-50. Diferido 32-50. Bienes amortizables de primera clase 21,25. Id. de segunda 60,00. Id. del personal 48,00. Acciones del Banco de España 110. CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 9 de Agosto á igual hora del 10. Trigo 80 fanegas de 00 á 46 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos de 41 á 44. Id. en la ciudad de 51 á 57. Jabon blando á 49 cuartos libra. Carnero de vaca á 34 cuartos libra. SEVILLA. Maiz Alhondiga. Trigo de 53 á 60. Cebada de 30 á 31. Fura de la Alhondiga. Trigo de 48 á 54. Cebada de 25 á 26. Habas de 00 á 00. Aceite 48 á 51. GRANADA. Trigo de 44 á 55. Cebada de 27 á 30. Habas de 37 á 49. MÁLAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 26 á 35. Habas de 38 á 44. Aceite á 50 á 53. JEREZ. Trigo de 56 á 62. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro

Ferrocarriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 7 minutos. De Sevilla sale á las 11 de la noche, y llega á Córdoba á las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 12 y 26 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 25 minutos. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. Segunda clase, 43 rs. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Habrá tres trenes diarios. El primero, misto, sale de Córdoba á las siete de la mañana y llega á Málaga á las seis y diez y ocho minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Córdoba á las ocho y treinta minutos de la mañana y llega á Málaga á las siete y veinte minutos de la tarde. El tercero, misto, sale de Córdoba á las diez y veinte y ocho minutos de la noche y llega á Málaga á las seis y veinte minutos de la mañana siguiente. De Málaga salen: el primero, misto, á las ocho y quince minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las siete y trece minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Málaga á las nueve y veinte minutos de la mañana, y llega á Córdoba

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bembel, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Diligencias.

Madridiense. El despacho se ha trasladado á la plazuela de la Compañía. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobense. Salen para Madrid todos los dias á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento núm. 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjibar á Cardenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administracion, esquina á la calle Librería. Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. Postas españolas manchegas. La administracion de estas diligencias, hoy de Aljares núm. 7, su administrador D. Felipe Puentes Rol. an, se ha trasladado á la del Reloj, esquina á la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruages, cómodos y arreglando el precio de los asientos á los pasajeros que se dignen honrarla. Nueva Andaluzas. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.—Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Peso. El Oriente y la Castellana. Para Madrid y su carrera salen todos los dias á las 6 de la mañana. Su administracion está situada en la Plaza del Salvador núm. 25; á cargo de D. Antonio Machuca. Sus precios serán iguales á los de la empresa que mas arregle.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 6. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. BERN. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECILJA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de S. Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Venecidala. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, des las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS De Madrid y su carrera á las 7 y 49 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 6 de la tarde De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORQUENA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEROJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PINEIRO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PINEIRO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo, CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral CABRA. Gabriel de Heyos (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECILJA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. —Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 reales por cada media onza ó fraccion de ella. —Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. —Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. —Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. —Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. —Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Anuncios en las estaciones del ferro-carril de Córdoba a Málaga. Se reciben en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Obras de Paul de Kock. En francés y en español. Ademas de la completa colección que se encuentra en el despacho del DIARIO DE CORDOBA se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras.—Un racimo de grosella.—Taquetel el probado y otras muchas.

Aranceles de Aduanas. Última edición. Se acaban de recibir en el despacho de este periódico.

Sustituto. Se desea encontrar uno que sirva en el ejército y la quinta del presente año. Se tratará de las condiciones con D. Ramón de Torres y Codes, calle de la Espartería.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25. los hay de venta y tambien se alquilan.

Traslacion. La tintoreria francesa de la calle de San Francisco, se ha trasladado a la calle de San Pablo núm. 43.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Curacion radical de los callos.

En pocos momentos y sin dolor del paciente, se extraen los callos de los pies para que no vuelvan a salir mas. Para conseguir este objeto, solo bastará que el interesado se sujeta a un método higiénico tan fácil como breve, que dejaremos dispuesto despues de limpiarle de callos.

No es una palabrera lo que prometemos; que se opera sin dolor, lo han de probar durante la operacion; y de que los callos no han de volver a aparecer, se convencerán cuando los vean secarse antes de ocho dias, siguiendo nuestro método higiénico.

El instrumento de que nos servimos al efecto es la lima química de Mohure, la cual no corta ni punza, sino que suavemente va comiendo la parte callosa, dejando intacta la sensible.

Suplicamos a los que sufren callos, tengan presente que por mas que se ha dicho en contrario, estos son fáciles de curar radicalmente como se combatan con método. Asi nos lo ha hecho comprender la esperiencia de algunos años, y tendran lugar de ver los que aprovechen nuestros humildes conocimientos.

Pasaremos a domicilio si se nos deja aviso Plaza del Potro núm. 2.

Venta de fincas. A voluntad

de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

El bombardeo del Callao y de Valparaiso. Dos folios militares dedicadas á la Marina Española: se venden sueltas á 5 rs. y unidas á 8 en el despacho de este periódico.

Maderas. Se halla de venta en Málaga una excelente partida de tablonos de Flandes, surtidos en dimensiones, primeras calidades y precios arreglados. Para su ajuste, Passage de Heredia núm. 32, D. José María Fuentes.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera 6 mrs.
- Docena de id. 15 ctos.
- Grosesa de id. 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

ALBUM DEL BUEN HUMOR.

Colección escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recopilados por un habitante del otro mundo.

Esta obra forma un lindo tomito de 224 páginas de in-pens, con multitud de grabados, y se vende á seis reales en Córdoba, en la imprenta del DIARIO.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de curda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad: la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sisneras, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Venta. La de unos armarios y un mostrador, en la calle de San Pablo número 26. En la misma darán razon.

Pérdida. La de un cinturón de niña, compuesto de una correa de charol y una hebilla de plata. La persona que lo haya encontrado tendrá la bondad de presentarlo en la calle de San Roque número 23, y se le gratificará.

Venta de leña. Procedente de las casillas de baños la hay de venta por arrobas en la casa número 5, en la Ribera. Se despacha por las mañanas de 6 á 12.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 26 calle de la Madra alta, y en el núm. 28 de la misma se hace de tres grandes habitaciones.

Acete superior de Montoro. Se vende de media arroba en adelante en la plaza del Gran Capitan núm. 14, esquina á la de Gondomar.

En el término de Castró del Rio Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y solo, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Alalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castró del Rio, y con el camino de Castró á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castró á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castró á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castró.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrota de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernan Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantacion de José María Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomas Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Venta. En la Carrera del Puente núm. 107 se venden puertas de ventanas con hastidores y cristales.

Pinos. Se venden 525 pinos rollizos que se hallan señalados en las hazas nombradas de Estaquero, situadas en Trasierra: para tratar con su dueño calle de Lueros núm. 84.

Recaudacion de contribuciones de la Capital.

Terminados los trabajos de las Contribuciones Territorial é Industrial respectivos á esta capital y corriente año económico de 1866 á 67, se abre la oficina de recaudacion establecida en la calle Pompeyos núm. 2 desde mañana de las 8 hasta las eraciones, y el delegado pasará á domicilio por el orden de Parroquias siguiente: Cathedral, Espiritu Santo, S. Juan, Villa, S. Miguel, Salvador, S. Pedro, S. Andrés, Sta. Marina, S. Lorenzo, Magdalena, Santiago y Ajerquia. Seruega á los señores Contribuyentes se sirvan concurrir á la recaudacion á verificar sus pagos sin esperar a delegado, pues que estando muy recomendada la brevedad por el Gobierno de S. M. será preciso, cuando aquel haya pasado, adoptar las medidas de Instruccion contra los deudores que resulten morosos. Se servirán advertir: que en las invitaciones va indicada la cuota de un trimestre, á la que añadirán otra respectiva al 2.º por el anticipo de que habla el Real decreto de 20 de Julio último; previa la bonificacion del 2,250, el cual está inserto en el Boletín oficial número 23.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de las Ordenes altas y parte de las bajas, término de esta Ciudad, por tres años que principiarán en 1.º de Enero de 1867, compuesto de 1, 304 fanegas y 4 celemines de tierra, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la escribania de D. Joaquin Rey y Heredia, calle de la Pierna de esta Ciudad núm. 12, donde se oirán las proposiciones que se hagan hasta el 31 de Agosto próximo venidero.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de Saucha Martin, término de esta Ciudad, por tres años que principiarán en 1.º de Enero de 1867, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la escribania de D. Joaquin Rey y Heredia, calle de la Pierna de esta Ciudad núm. 12, donde se oirán las proposiciones que se hagan hasta el 31 de Agosto próximo venidero.

Tratado práctico de Caminos, por don Joaquin Montero. Cootiene todo lo concerniente al trazado, ejecucion y conservacion de los caminos, por demostraciones sencillas y claras, aplicadas al arte y despojadas de todo lo de difícil comprension. Se le ha adicionado el Nomenclator de Ferro carriles. Esta obra es útil á todos los empleados del ramo de caminos y de ferro-carriles, á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Se vende á 46 reales en casa de su autor, calle S. Pablo núm. 54 y en la redaccion de este periódico.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

A LOS AGUADORES.

En la fábrica de hielo artificial calle Mayor de S. Lorenzo, hay cerveza y limonadas gaseosas á precios arreglados.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

calle de San Pablo número 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá á los paños y á todos los legidos de lana y de seda por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos chaquetas y gabanes, se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchén por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

LA FAMA CORDOBEÑA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

CLASES.	Precios de la arroba.	Id. de la botella.	Id. del cuartillo.
Aguardiente florete de 35.º	440 rs.	»	»
Id. anisado fino de 49.º	72	»	»
Id. id. de segunda de 47.º	48	»	»
Anis doble estrellado de 20.º	96	»	»
Caña de Puerto-Rico de 20.º	96	»	»
Licores finos superiores.	420	8 rs.	4 rs.
Rosolis de varias clases.	64	»	2 1/2
Ron superior.	160	12	6
Cognac viejo.	»	20	»
Ginebra de Holanda.	»	40	5

LICORES DEL PAIS.— Marrasquino, Flor de anis, Café, Amargo, Nojó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limon de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfeto amor, Cuatro frutas, Curacao, Guinda, Melocoton, Mentá, Aniseto de Burdeos, Quina, Bees de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores á 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior, á 12 rs. botella.—Idem de segunda, á 10 id. id.—Ron blanco, á 15 id. id.—Ron de Jamaica, á 30 id. id.—Caña de Puerto Rico, á 8 id. id.—Ginebra, á 40 id. id.—Estrellado, 7 id. id.

CLASES DE ROSOLIS.— Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos á 64 rs. arroba.

VINOS DEL PAIS.— Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Gimenez, Jerez, Boca de damas, de Guindas, de Pasas y Lágrima Cristi, todos á 44 rs. botella y 8 rs. cuartillo.

VINOS Y LICORES ESTRANEROS.— Marrasquino de Sara, litro á 20 rs.—Jenepis, id. á 28.—Raspail, id. á 28.—Curacao de Holanda, botella á 20 rs.—Chartrous, id. á 20.—Biter, id. á 20.—Cassis, id. á 20.—Ajenjo, id. á 28.—Cognac, id. á 20.—Kirs, id. á 20.

VINOS ESTRANEROS.— Champagne, botella á 38. rs.—Bermut, id. á 44.—Burdeos, id. á 28.—Del Rhin, id. á 50.

REFRESCOS.— Gaseosas de naranja y limon, á 3 rs. botella y 4 1/2 el vaso.

JARABES REFRESCANTES.— De Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agráz, á 40 rs. la botella y 3 1/4 el vaso.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio, se abonan 42 cuartos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA: calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris.

EN BENAMEJIL: calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tener una extension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

RELOJERIA SUIZA,

plazuela de las Tendillas.

Este nuevo establecimiento se presenta provisto de un completísimo y rico surtido de relojes de plata, oro, esmalte y piedras preciosas, para caballeros y señoras, repeticiones, Remontoirs y cronómetros de sobremesa y cuadro, y una selecta coleccion de cajas de música.

Procedentes de las mejores fábricas del extranjero, pueden cederse á precios muy ventajosos. Se recomponen toda clase de máquinas por complicadas que ellas sean, incluso los cronómetros.

Las corporaciones y particulares que gusten confiar el cuidado de sus relojes mediante una retribucion convencional al dueño de dicho establecimiento, encontrarán en él la mayor puntualidad y esmero.

SANTA CANDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL,
EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBAR,
EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la única preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y continuados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Úlceras,

y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tíña, Escorbuto,

Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Ter-cianas, Fiebres biliosas ó intermitentes, Cuartanas ó Ictericas.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

Legitima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 39.

Depósito de caballos padres de Córdoba. En el día diez y ocho del actual, á las nueve de su mañana, se venden en publica subasta en el cuartel ó cuadra llamada de los Barracones, próximo á cañalleras, dos caballos del espresado depósito de desecho por vejez, llamado uno ABD-EL-KADER, de raza árabe, y otro SOLUAN Español.

Lo que se hace saber al público por medio de este anuncio.

Córdoba 2 de Agosto de 1866.—El coronel, Santiago Gurra.

Venta. Se venden varios libros y puertas, en la calle de los Angeles número 7.

Venta. En la calle de Pescadores núm. 41, se vende un piano de mesa en muy buen estado.

AVISO AL PÚBLICO.

Acaba de llegar á esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontaine, que se encarga de la fabricacion y del arreglo de toda clase de sellos y timbres, como son los siguientes:

Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz y Notarios.

Idem congregaciones parroquiales, cofradías, etc.

Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero.

Idem, idem en talla dulce, etc.

Alfabetos y planchas caladas.

Sellitos con iniciales para cartas.

Se hacen dibujos de escudos pintados y grabados.

Planchas para guardas particulares.

San Fernando, 48.

Arrendamiento. Se arriendan los cortijos nombrados Estebania la alta, Matasanos y Nuevo, bien sea para llevarlos á pasto y labor ó para cabaña. En la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar darán razon.

Cajones. Se venden 1000 cajones de pino á 4 reales cada uno. En la plazuela de D. Gerónimo Paez núm. 4.

Venta. A voluntad de su dueño se cede el solar en construccion de la calle del Gran Capitan, esquina á la de los Tejares, con todos cuantos materiales en él y sus inmediaciones se encuentran. Se compone de mas de 800 varas cuadradas, y el precio de cada una será el de veinte y cinco reales. Lo construido en él y los materiales serán apreciados por peritos de comun acuerdo. Tiene pozo abundante recientemente hecho. El pago de la cantidad que arroje el solar, lo fabricado en él y dichos materiales, se verificará en 9 años y 10 plazos, siendo el primero en el acto del otorgamiento de la escritura de venta, y los demas de año en año sucesivamente. Se admiten proposiciones en el despacho de la Nota í de D. Rafael Garcia del Castillo, calle Alta de Santa Ana núm. 3, donde se encuentran los títulos de dicha finca y cuantos pormenores se exijan.

Confiteria. Se acaba de abrir un nuevo establecimiento de confiteria en la Carrera del Puente núm. 50, donde se expenden toda clase de dulces, ramilletes, tortas, pastelones y los refrescos que gusten, todo con la mayor equidad.